



# Resolución de Alcaldía N° 044-2015-A-MPC

Cajamarca, 19 de enero de 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

VISTO:

El Oficio N° 005-2015-OGA-MPC, emitido por la Oficina General de Administración de la Municipalidad Provincial de Cajamarca en el cual se solicita la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones para el Periodo Fiscal 2015; y;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Alcaldía N° 421-2014-A-MPC de fecha 23 de Diciembre del 2014, se aprueba el Presupuesto Inicial de Apertura para el Periodo Fiscal 2015;

Que, el Artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017 establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el cual debe prever todas las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como de los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos; el cual debe ser aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, el Artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S N° 184-2008-EF, establece que el Plan Anual será aprobado por el Titular de la Entidad dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada Entidad en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación;

Que, la Municipalidad Provincial de Cajamarca con el objeto de planificar sus adquisiciones de bienes, contratación de servicios, consultorías y obras, formuló el Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2015, de conformidad con los Artículos 4° y 8° de la Ley de Contrataciones de Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017 y los Artículos del 06° al 09° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, con la debida coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto, Oficina General de Administración, Oficina General de Informática y Sistemas, Unidad de Logística y Servicios Generales, y las diferentes áreas usuarias de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

Que, la Municipalidad Provincial de Cajamarca tiene previsto llevar a cabo los Procesos de Selección; los mismos que cuentan con presupuesto, y se detallan más adelante, en el documento integrante a la presente resolución.

Estando a lo expuesto y de conformidad con el Inc. 6) del Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y con las visaciones de la Gerencia Municipal, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Administración y la Oficina General de Asesoría Jurídica

SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- APROBAR**, el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES 2015 DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo Segundo.- ENCARGAR**, a la Unidad de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, el cumplimiento de la presente Resolución, su publicación en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE), en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles y sea puesto a disposición del Público al mismo costo de su reproducción, conforme a Ley.



# Resolución de Alcaldía N° 044-2015-A-MPC

Cajamarca, 19 de enero de 2015

**Artículo Tercero.- ENCARGAR,** a la Oficina de Informática y Sistemas la publicación de la presente resolución y del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Cajamarca para el Periodo Fiscal 2015, en la página WEB Institucional [www.municaj.gob.pe](http://www.municaj.gob.pe).



**Artículo Cuarto.- ENCARGAR,** a la Unidad de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, gestione en su oportunidad la convocatoria de los procesos de selección conforme a la programación establecida, para su remisión a los Comités Especiales y/o permanentes respectivos.



**Artículo Quinto.- ENCARGAR,** a la Gerencia Municipal, Oficina de Informática y Sistemas, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Administración y la Oficina General de Asesoría Jurídica el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

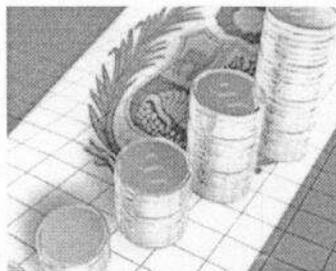
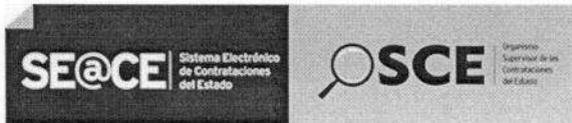
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA  
*Manuel Antenor Becerra Vilchez*  
Manuel Antenor Becerra Vilchez  
ALCALDE PROVINCIAL



- Distribución:
- Alcaldía.
  - Gerencia Municipal
  - Oficina de Asesoría Jurídica
  - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
  - Oficina General de Administración.
  - Oficina de Informática y Sistemas.
  - Unidad de Logística y Servicios Generales
  - Secretaría Técnica de Contrataciones.
  - Archivo.

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES



## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

# 2015

comuníquese con  
**Convenio Marco**  
infórmese aquí

## **I. INTRODUCCIÓN:**

Todas las Entidades del Sector Público bajo el ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado se encuentran obligadas a elaborar, aprobar, modificar, publicar, difundir, ejecutar, supervisar y evaluar su Plan Anual de Contrataciones, el cual constituye un instrumento de gestión que debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de todos y cada uno de los órganos y dependencias de aquélla, en atención al cumplimiento de sus funciones y al logro de sus metas institucionales a lo largo del año fiscal correspondiente, conforme lo establece el artículo 8° de la Ley y el artículo 6° del Reglamento.

La Municipalidad Provincial de Cajamarca con el objeto de planificar sus adquisiciones de bienes, contratación de servicios, consultorías y obras, formula el presente Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal 2015, de conformidad con los Artículos 4° y 8° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones de Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, en adelante la Ley, y los Artículos del 06° al 09° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en adelante el Reglamento, con la debida coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto, Oficina General de Administración, Oficina General de Informática y Sistemas, Unidad de Logística y Servicios Generales, y las diferentes áreas usuarias de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

El PAC está basado en un adecuado y oportuno procedimiento técnico, de acuerdo a las metas establecidos en el Plan Estratégico Institucional y en concordancia con el Presupuesto Inicial de Apertura - PIA, estableciéndose los procesos de selección (Licitaciones Públicas, Concursos Públicos, Adjudicaciones Directas Públicas y Selectivas, así como las adjudicaciones de Menor Cuantía cuya realización sea programable) las cuales se realizarán en el período presupuestal 2015.

Se adjunta el Anexo N° 01, conteniendo copia de la Resolución de Alcaldía N° 421-2014-A-MPC de fecha 23 de Diciembre del 2014 Promulgación del Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Cajamarca para el año fiscal 2015.

## II. CARACTERISTICAS:

Las características del Plan Anual de Contrataciones son las siguientes:

**Público:** La norma de contrataciones públicas exige que el PAC se encuentre a disposición y conocimiento del público en general, a través de la página WEB de OSCE, la página WEB de la Entidad, si la tuviese, así como en el local de la Entidad al valor de su reproducción.

**Formal:** Su aprobación y modificación requiere de documento formal, aprobado por autoridad competente, en el caso de la Municipalidad por Resolución de Alcaldía.

**Obligatorio:** Todas las Entidades bajo el ámbito de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado se encuentran obligadas a formular su PAC.

**Integral:** El PAC agrupa todas las adquisiciones y contrataciones que la Entidad realizará en un ejercicio fiscal mayores a las 3 UITs.

## III. FINALIDAD:

La formulación del Plan Anual de Contrataciones se encuentra enmarcada en base al Presupuesto Institucional de Apertura (P.I.A), teniendo por finalidad programar, difundir y evaluar las adquisiciones de bienes, servicios, consultorías y obras; así como facilitar la transparencia de la información correspondiente al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, a los proveedores y a la Ciudadanía Cajamarquina.

El Gráfico N° 01 determina el esquema del procedimiento para la contratación dentro de una entidad pública, en la cual está inmersa nuestra municipalidad:

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN



Gráfico N° 01

**IV. IMPORTANCIA DEL PLAN ANUAL:**

El Plan Anual de Contrataciones constituye un documento de gestión importante en los siguientes aspectos:

**Para la Unidad de Logística y Servicios Generales,** ya que a través de dicho instrumento se evalúa la ejecución de las Adquisiciones y Contrataciones de bienes, servicios, consultorías y obras que han sido debidamente programadas para todo el ejercicio presupuestal, realizando el inicio del expediente del proceso de selección, debidamente aprobado.

**Para los Comités Especiales y Permanentes,** porque son los responsables directos de su ejecución, es decir, desarrollan los procesos de selección desde la etapa de formulación de las bases hasta que la buena pro queda consentida.

**Para los proveedores nacionales e internacionales,** toda vez que estos tienen acceso a los planes anuales a través de las páginas WEB de las entidades y del OSCE. Asimismo, también la facultad de adquirirlo de las propias entidades al costo de su reproducción, y así tener conocimiento sobre las adquisiciones y contrataciones que van a llevar a cabo las entidades públicas en un determinado año fiscal.

**Para el Órgano o funcionario encargado de la aprobación y/o modificación del PAC,** así como la dependencia encargada de las adquisiciones y contrataciones de la Entidad, como responsable de la supervisión de la elaboración, aprobación, publicación, difusión y ejecución del PAC.

**Para el Órgano de Control Interno,** contar con un documento conteniendo los diferentes procesos de selección programados para su seguimiento y para efectuar sus acciones de control respectivos.

**Para la ciudadanía,** toda vez que tienen acceso al PAC desde su aprobación para su seguimiento y evaluación de los diferentes procesos de selección programados en busca del beneficio de las zonas urbano y rural de Cajamarca.

**Para la OSCE,** para velar por el cumplimiento de las normas en las adquisiciones del Estado y a nivel nacional. Es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas aunque con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera.

**V. PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRACIONES Y ADQUISICIONES:**

Los Principios tienen como finalidad garantizar que las Entidades del Sector Público obtengan Bienes, servicios y obras de calidad requerida, en forma oportuna y a precios adecuados; y servirán de criterio interpretativo para resolver las cuestiones que puedan suscitarse como parámetros para la actuación de los funcionarios y dependencias responsables.

- Promoción del desarrollo Humano
- Moralidad
- Libre Concurrencia y Competencia
- Imparcialidad
- Razonabilidad
- Eficiencia
- Publicidad
- Transparencia
- Economía
- Vigencia Tecnológica
- Trato Justo e Igualitario
- Equidad
- Sostenibilidad Ambiental



**VI. OBJETIVOS:**

**6.1.- GENERAL:**

Elaborar el Plan Anual de Contrataciones, para prever los bienes, servicios y obras que se requieren en la Municipalidad Provincial de Cajamarca para el año fiscal 2015.

**6.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Proporcionar información actualizada y veraz sobre aprovisionamiento de los bienes y servicios requeridos para analizar la información teórica de la adquisición para el desarrollo integral del programa de abastecimientos de los bienes, servicios y obras para el cumplimiento de metas establecidas.

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMRCA

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

PERIODO FISCAL 2015

Establecer las normas, procedimientos y responsabilidades en cada una de las áreas para definir sus necesidades de bienes servicios y obras de acuerdo a su Presupuesto y Plan Operativo mediante un adecuado y oportuno procedimiento técnico para el cumplimiento de metas y objetivos asignados a las unidades operativas para el año fiscal 2015.

Adquirir oportunamente los bienes, servicios y obras de acuerdo al cronograma establecido, y al calendario de compromisos, para el mejor desarrollo de las actividades programadas por cada Unidad.

Que las autoridades y funcionarios municipales tengan a la mano un instrumento de gestión para determinar y evaluar sus necesidades y gastos en las diferentes etapas del ejercicio económico 2015.

Realizar las modificaciones del Plan mediante sus respectivas inclusiones y exclusiones correspondientes procesos de selección por variación presupuestal y/o reprogramación de metas, observando el mismo procedimiento de aprobación y difusión.

Remitir el PAC y sus respectivas modificaciones al Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones – SEACE, para facilitar la transparencia.

Elaborar la programación de los procesos de selección para que se realicen de una manera Honesta y Transparente ante las diferentes instituciones de control y en especial de la ciudadanía cajamarquina.

C33

**VII. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE LA UNIDAD DE LOGISTICA Y  
SERVICIOS GENERALES**

- Disciplina, racionalidad, prioridad y austeridad en las adquisiciones, determinando los bienes o grupo de bienes que tienen prioridad, para la operatividad y funcionamiento de la institución y de los servicios básicos que presta.
- Cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones del Estado y su Reglamento referente a la determinación de la modalidad de adquisición y transparencia en el proceso de adquisición.
- Mayor fluidez y dinamismo, formulando alternativas viables, para reducir los tiempos en la atención y distribución de los bienes y servicios requeridos.
- Aplicar los procesos de control de calidad y selectivo en los bienes, servicios y obras que se han de requerir mediante exhaustivos estudios de mercado.
- Buscar mejorar la infraestructura para el almacenamiento de los insumos, bienes, materiales y equipo, para poder conservar y atender de la manera más eficiente, eficaz y segura los bienes a las dependencias de la municipalidad y a la ciudadanía cajamarquina en general.
- Los procesos de selección promueven la competencia y participación a un mayor número de proveedores de una manera transparente e imparcial y así obtener mejores ofertas económicas y de mejor calidad.
- Atención oportuna de alimentos a los diferentes organismos sociales así como el abastecimiento del Programa del Vaso de leche.
- Adquisición de bienes y contratación de servicios para el funcionamiento de las diferentes oficinas de la Municipalidad Provincial de Cajamarca

### VIII. PROCESOS DE SELECCIÓN

El Plan Anual de Contrataciones, consolida la información de las licitaciones, concursos públicos y las adjudicaciones, de bienes, servicios y obras que se realizaran en el año fiscal 2015 por la Municipalidad Provincial de Cajamarca en aras de una mejor transparencia y desempeño de la Institución

Los Procesos de Selección son:

- Licitación Pública (LP)
- Concurso Público (CP)
- Adjudicación Directa (Pública y Selectiva), (ADP y ADS).
- Adjudicación de Menor Cuantía (AMC).

Los topes para cada proceso de selección de contrataciones y adquisiciones con los que va a trabajar la Municipalidad Provincial de Cajamarca son:



#### TOPES (\*) PARA CADA PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS – RÉGIMEN GENERAL

Año Fiscal 2015 y en Nuevos Soles

PROCESO DE SELECCIÓN		BIENES	SERVICIO	OBRAS
LICITACIÓN PÚBLICA		>= a 400,000		>= a 1'800,000
CONCURSO PÚBLICO			>= a 400,000	
ADJUDICACIÓN DIRECTA	PÚBLICA	< de 400,000 > de 200,000	< de 400,000 > de 200,000	< de 1'800,000 > de 900,000
	SELECTIVA	<= a 200,000 >= a 40,000	<= a 200,000 >= a 40,000	<= a 900,000 >= a 180,000
MENOR CUANTÍA		< de 40,000 > de 11,550(**)	< de 40,000 > de 11,550(**)	< de 180,000 > de 11,550(**)

Elaborado por la Dirección del SEACE – OSCE (\*\*\*)

(\*) La Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2015 y Art. N° 19 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF.

(\*\*) Decreto Supremo N° 374-2014-EF publicado en el diario oficial El Peruano el 30-12-13 y el Art N° 3 numeral 3.3 i) de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.L. N° 1017.

(\*\*\*) Prohibida su reproducción, modificación o publicación, sin citar la fuente.

La duración de los procesos de selección de contrataciones y adquisiciones varían según el valor referencial de cada uno de ellos:

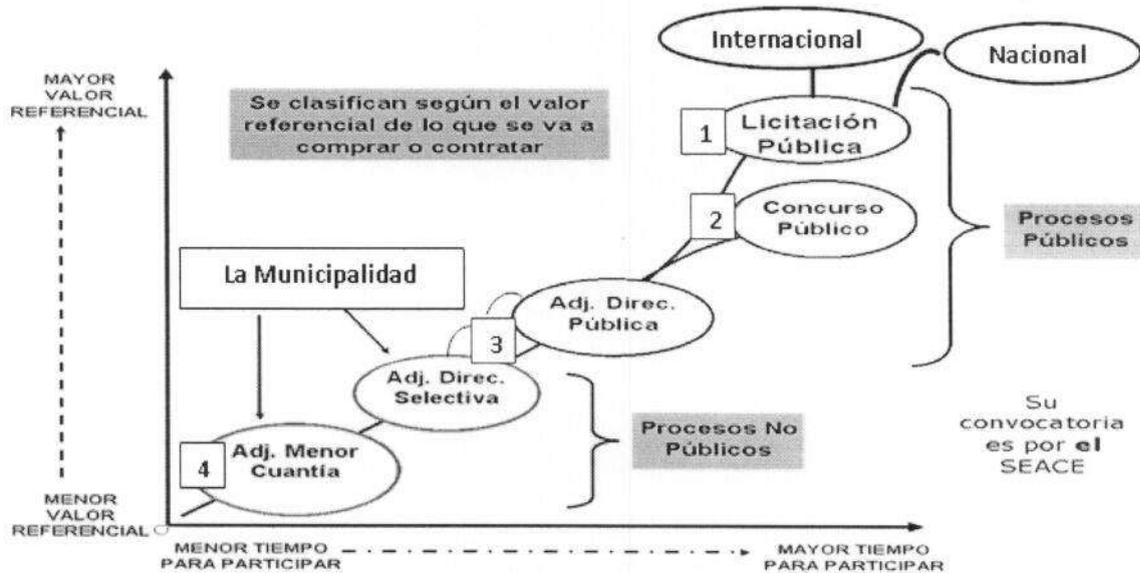


Gráfico N° 03

Todos los procesos cuyos montos, sean mayores a tres (3) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) deben ser convocadas a través del SEACE, por lo que su proceso carece de validez legal y debe ser declarado nulo de oficio y para convocar procesos de selección es necesario vincularlas con el Plan Anual en ese sentido, es obligatorio que estén incluidos en el Plan Anual, si el proceso que desea convocar no se encuentra incluido en el Plan Anual, debe realizarse la modificación en el Plan Anual.

Se adjunta en el Anexo N° 02 con el consolidado de los diferentes procesos de selección programados para el periodo fiscal 2015 que conforman el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Cajamarca y el Anexo N° 03 desagregados por cada Tipo de Selección.

**IX. APROBACION DEL PLAN ANUAL:**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 8º del Reglamento, la aprobación del Plan Anual Adquisiciones y Contrataciones será mediante instrumento emitido por Titular del Pliego de la entidad o la máxima autoridad administrativa, según corresponda, antes del inicio del nuevo ejercicio presupuestario. Asimismo dentro de los 15 días hábiles siguientes, de la aprobación del PIA a cargo de titular de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

**X. DIFUSION DEL PLAN ANUAL:**

Uno aspecto importante de las contrataciones del Estado es el soporte informático que la compañía y que ha permitido una mayor transparencia en los procesos de selección y mayor participación de los postores. El SEACE es el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado que permite el intercambio de información y difusión sobre las contrataciones del Estado, así como la realización de transacciones electrónicas. Todas las entidades públicas regidas por la Ley de Contrataciones del Estado están obligadas a registrar su Plan Anual de Adquisiciones, los procesos de selección, los contratos y su ejecución.

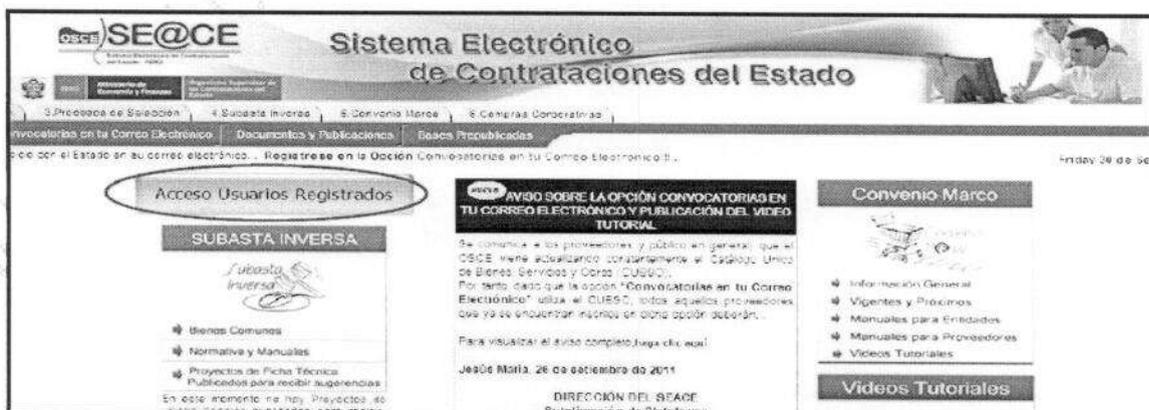


Gráfico N° 04

El SEACE es administrado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE, adicionalmente, este organismo presta importantes servicios de información y capacitación difundidos a través de su portal institucional y cuyo acceso es universal.

De conformidad con el artículo 08º del Reglamento, el Plan Anual de Contrataciones y el documento que lo apruebe (Resolución de Alcaldía) deberá publicarse en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de su aprobación y estará a disposición del público y podrá adquirirlo al precio del costo de reproducción y publicado a través de la página WEB de la Municipalidad Provincial de Cajamarca [www.municaj.gob.pe](http://www.municaj.gob.pe).

## **XI. MODIFICACION DEL PLAN**

Que, el Artículo 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección y el documento que lo apruebe deberán ser publicados por cada entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado.

Una versión del Plan Anual es una vista del Plan en un determinado punto en el tiempo. Sirve para mantener un control de los cambios que se realizan, así tenemos:

- Versión 1 : Plan Anual original
- Versión 2 : Primera modificación
- Versión 3 : Segunda modificación

Así sucesivamente, como modificaciones se realice al Plan Anual de Contrataciones. Cada versión contiene todos los procesos de la anterior versión más las inclusiones o exclusiones correspondientes que hubiera para dicha versión.

## **XII. SUPERVISION DEL PLAN**

Es responsabilidad del Titular de la Entidad o del funcionario encargado de la aprobación y/o modificación del PAC, así como del órgano encargado de las contrataciones de la Entidad, la supervisión de la elaboración, aprobación, publicación, difusión, ejecución y demás aspectos del PAC sin perjuicio de la que le corresponde a la Oficina de Auditoría o Control Interno de cada Entidad, conforme a las normas del Sistema Nacional de Control.

Al finalizar cada año fiscal la Unidad de Logística y Servicios Generales elevará al Titular de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y, principalmente, sobre la ejecución del Plan Anual, con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento.

## **XIII. EVALUACIÓN DEL PLAN**

El Titular de la Entidad de manera semestral, sin perjuicio de las evaluaciones periódicas que considera pertinentes efectuar, deberá evaluar la ejecución del PAC, debiendo adoptar, de ser el caso, las medidas correctivas necesarias para alcanzar las metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Institucional.

Asimismo, de ser el caso, deberá disponer el deslinde de las responsabilidades respectivas e imponer las sanciones administrativas correspondientes, de acuerdo las normas internas de cada Entidad.

La evaluación es permanente, con un seguimiento periódico verificando lo programado, lo adquirido y lo distribuido.

En el caso de la Municipalidad provincial de Cajamarca por delegación expresa le corresponde a la Oficina General de Administración realizar la evaluación respectiva. 027

#### **XIV. BASE LEGAL**

- Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuestos.
- Ley N° 30281 la cual Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.
- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Decreto Ley N° 22056 que instituye el sistema de abastecimiento.
- Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones de Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF.
- Ley N° 29873 que modifica el D.S. N° 184-2008-EF
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Directiva 05-2009-OSCE/PRE que regula el procedimiento de elaboración y el contenido de los Planes Anuales de Contrataciones de las Entidades del Sector Público.
- Resolución de Alcaldía N° 421-2014-A-MPC, la cual Aprueba el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2015 de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

# **ANEXO 01**

## **RESOLUCION DE ALCALDIA**

**Aprobación del Presupuesto Inicial de Apertura**

**Año Fiscal 2015**



# Resolución de Alcaldía N° 421-2014-A-MPC

Cajamarca, 23 de diciembre de 2014

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

VISTO:

El Acuerdo de Concejo N° 039-2014-EXT-CMPC de fecha 18 de diciembre del 2014, donde se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Cajamarca para el Año Fiscal 2015, tal como lo establece el numeral 16 del artículo 9° de la Ley N° 27972 -Ley Orgánica de Municipalidades, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 192° de la Constitución Política del Perú y el literal d) del Artículo 42° de la Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y las Leyes Anuales de Presupuesto;

Que, mediante la Ley N° 30281 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2015, el cual comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Que, la Dirección General del Presupuesto Público ha aprobado mediante la Resolución Directoral N° 005-2014-EF/50.01, la Directiva N° 003-2014-EF/50.01-"Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual".

Que, conforme el numeral 2) del Artículo 2° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Cajamarca convocó a Sesión de Concejo Extraordinaria de fecha 18 de diciembre del 2014, para la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de Año Fiscal 2015.

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 039-2014-EXT-CMPC se ha aprobado el Presupuesto Institucional para el Año Fiscal 2015 de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, incluyendo las transferencias dispuestas en la ley antes señalada y el porcentaje de distribución por categoría de gasto del Rubro. 07. Fondo de Compensación Municipal.

Que, el inciso a) del Artículo 54.1 de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que los Gobiernos Locales promulgan o aprueban según sea el caso, sus respectivo presupuesto, dentro de un plazo que vence el 31 de diciembre del cada Año Fiscal anterior a su vigencia;

Que, el Presupuesto Institucional constituye el documento que rige la ejecución del Presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2015;

De conformidad con lo prescrito en los artículos 53° y 54° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Promulgar el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2015 del Pliego: Municipalidad Provincial de Cajamarca, de acuerdo a lo siguiente:

C24



Resolución de Alcaldía N° 421-2014-A-MP/

Cajamarca, 23 de diciembre de 2014

	<b>(En Nuevos Soles)</b>
Gastos Corrientes	S/. 66'297,634.00
Gastos de Capital	S/. 25'770,576.00
Servicio de la Deuda	S/. 1'000,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 93'068,210.00</b>

El desagregado de Gastos se detalla en el Reporte de "Resumen a nivel de fuentes y genérica", que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Los recursos que financian el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, promulgado en el artículo precedente, se estiman por Fuentes de Financiamiento de acuerdo a lo siguiente:

	<b>(En Nuevos Soles)</b>
Recursos Ordinarios	S/. 3'328,935.00
Recursos Directamente Recaudados	S/. 13'343,821.00
Fondo de Compensación	S/. 39'322,011.00
Impuesto Municipales	S/. 13'440,726.00
Canon y Sobrecanon, Regalías	S/. 23'632,717.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 93'068,210.00</b>

El desagregado de Ingresos por las Fuentes antes señaladas, salvo los de Recursos Ordinarios, se detalla en el Reporte "Detalle de Ingresos", que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3°.- APROBAR la Estructura Funcional y Estructura Programática del Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Provincial de Cajamarca, correspondiente al Año Fiscal 2015, que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4°.- EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO FISCAL 2015, considera en la Fuente de Financiamiento 5. Recursos Determinados, Rubro: 07. Fondo de Compensación Municipal, la utilización de recursos económicos y financieros hasta un 80% para Gasto Corriente y un 20% para Gasto de Capital.

Artículo 5°.- Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el Artículo 54°, numeral 54.1, inciso b) de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA  
  
**Ramiro A. Bardales Vigo**  
 Crnl. PNP(r)  
 ALCALDE PROVINCIAL

- Alcaldía
- Gerencia Municipal
- Oficina de Asesoría Jurídica
- Oficina General de Administración
- Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- Gerencia de Infraestructura
- Procuraduría Pública
- Oficina General de Informática y Sistemas
- OCI
- Archivo

023

# **ANEXO 2**

## **PROCESOS DE SELECCIÓN**

**- Consolidado -**

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : **000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA**

B) AÑO : **2015**

C) SIGLAS : **MPC**

D) UNIDAD EJECUTORA :

**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES**

E) RUC : **20143623042**

F) PLIEGO : **GOBIERNOS LOCALES**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										DEPA	PROV	DIST	
1	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION VIA PEATONAL SOBRE EL CANAL CALISPUQUIO ENTRE JIRON SAN LUIS Y JIRON EL PROGRESO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	556,994.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DEL GRADERIO DEL PASAJE QUINUMAYO, LOTIZACION QUIRITIMAYO II ETAPA - SECTOR 16, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	442,970.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
3	1 - SI	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL PASAJE CHEPEN - SECTOR 2 SAN JOSE, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	104,258.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
4	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD CON LA PAV DEL PASAJE SAN GERONIMO ENTRE EL JR. MIGUEL CARDUCCI Y EL JR. CHANCHAMAYO SECTOR 06	5 - UNIDAD	420,542.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
5	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CREACION DE CASA COMUNAL DEL CASERIO DE LA TACSHANA, CENTRO POBLADO CASHAPAMPA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	536,512.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
6	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CREACION DEL SERV TRANS CON LA PAV ENTRE JR. ALFONSO UGARTE Y C S LA TULPUNA Y JR. SANTA CATALINA ENTRE JR. A UGARTE Y C.A. J BASADRE GROHMANN	5 - UNIDAD	605,158.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
7	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N 821552 CASERIO SAN JOSE RIO GRANDE, C.P. RIO GRANDE	5 - UNIDAD	542,006.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
8	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DESDE EL CRUCE CHAQUISINIEGA HASTA EL SECTOR YANAMACHAY, C.P. PORCONCILLO ALTO	5 - UNIDAD	555,912.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
9	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DEL LOCAL MUNICIPAL CENTRO POBLADO HUACARIZ SAN ANTONIO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	502,909.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : 000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : MPC

D) UNIDAD EJECUTORA :

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES

E) RUC : 20143623042

F) PLIEGO : GOBIERNOS LOCALES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	ITEM UNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										DEPA	PROV	DIST	
10	1 - SI	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL PSJE. SANTA SOFIA, ENTRE EL JR. EL MILAGRO Y CANAL - SECTOR 13 SAN MARTIN DE PORRES.	5 - UNIDAD	77,152.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
11	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DE LA PAVIMENTACION DEL JR. UCAYALI ENTRE EL JR. SULLANA Y EL JR. HUANUCO - BARRIO SAN PEDRO	5 - UNIDAD	351,240.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
12	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE CHAMIS, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	479,637.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
13	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CREACION DEL SERV DE TRANS A TRAVES DEL PUENTE CARROZABLE ENTRE LA PROL A UGARTE Y LA QUEBRADA SHUDAL, DEL C.P. LA PACCHA	5 - UNIDAD	524,630.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
14	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIACION DE VIVIENDA TORIBIO CASANOVA (V ETAPA)	5 - UNIDAD	434,658.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
15	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA URUBAMBA - CHETILLA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	895,677.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
16	1 - SI	1 - LICITACION PUBLICA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL JACAS LOCOS, DISTRITO DE JESUS CAJAMARCA	5 - UNIDAD	2,608,686.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
17	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	CREACION DEL SERV TRANS CON LA PAV DE LOS PASAJES 01, 02 7 03 COMPLEJO QHAPAC NAN, SECTOR 09 PUEBLO LIBRE, (ACCESOS A SUNARP)	5 - UNIDAD	920,524.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
18	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DE VEREDAS DEL SECTOR 10 EN EL BARRIO SAN ANTONIO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	430,499.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : 000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : MPC

D) UNIDAD EJECUTORA : UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES

E) RUC : 20143623042

F) PLIEGO : GOBIERNOS LOCALES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : \_\_\_\_\_

N. REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										DEPA	PROV	DIST	
19	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL JR. SAN MARCOS ENTRE EL PASAJE SAN MATEO Y EL JR. MISION BAUTISTA - BARRIO NUEVO CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	267,746.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
20	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL CASERIO CORISORGONA, DISTRITO DE CAJAMARCA	5 - UNIDAD	344,522.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
21	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	AMPLIACIÓN INSTITUCION EDUCATIVA SAN CRISTOBAL, MAGDALENA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	257,879.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
22	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CREACION DE LA INFRA PEATONAL DESDE KM. 10 DE LA CARRETERA CAJ-BAMBAMARCA HASTA LA TROCHA A MONTECILLO CASERIO PORCONCILLO BAJO	5 - UNIDAD	493,489.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
23	1 - SI	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DE PAV DEL GRADERIO DEL JR. BOLIVAR ENTRE EL JR. MANANTIALES Y EL PASAJE BELLAVISTA	5 - UNIDAD	152,605.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
24	1 - SI	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL PASAJE CHEPEN - SECTOR 2 SAN JOSE, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	104,258.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
25	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD CON LA PAVIMENTACION DEL PASAJE LA RIBERA SECTOR 10 SAN ANTONIO,	5 - UNIDAD	226,776.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
26	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJOR. DE LA INFRA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. ATAHUALPA ENTRE EL JR. LA CANTUTA Y LA VIA AUXILIAR PRONAA.	5 - UNIDAD	457,728.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
27	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	CONSTR DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA RIO MASHCON, TRAMO ENTRE EL PUENTE CHINCHIMACHAY Y PUENTE EL MOLINO	5 - UNIDAD	1,500,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : **000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA**

B) AÑO : **2015**

C) SIGLAS : **MPC**

D) UNIDAD EJECUTORA : **UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES**

E) RUC : **20143623042**

F) PLIEGO : **GOBIERNOS LOCALES**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	ITEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										DEPA	PROV	DIST	
28	1 - SI	1 - LICITACION PUBLICA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA COMISARIA PNP CAJAMARCA I	5 - UNIDAD	3,443,543.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
29	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	INSTALACION DE PLANTACIONES FRUTICOLAS Y FORESTALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DEL DISTRITO DE COSPAN	5 - UNIDAD	1,500,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
30	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DEL LOCAL DE GESTION DE DESARROLLO COMUNAL DEL SECTOR CUMBE MAYO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	1,500,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
31	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	MEJOR, AMPL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CAS. PLAN MANZANAS EN EL C. P. HUAMBOCANCHA ALTA	5 - UNIDAD	1,001,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
32	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR PORTUGAL, JR. BRASIL, JR. JAPON, PSJE. LAS TORRES Y PSJE. ITALIA - SECTOR 17 LUCMACUCHO	5 - UNIDAD	1,308,764.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
33	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL	5 - UNIDAD	336,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
34	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA	5 - UNIDAD	60,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
35	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2 - SERVICIOS	SERVICIOS DE INTERNET	5 - UNIDAD	300,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
36	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO	5 - UNIDAD	70,684.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : 000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : MPC

D) UNIDAD EJECUTORA :

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES

E) RUC : 20143623042

F) PLIEGO : GOBIERNOS LOCALES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	ITEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										DEPA	PROV	DIST	
37	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE MATERIAL DE ESCRITRIO	5 - UNIDAD	386,561.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
38	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES GRASAS Y AFINES	5 - UNIDAD	161,701.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
39	1 - SI	1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	5 - UNIDAD	1,151,920.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
40	1 - SI	1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO	5 - UNIDAD	487,062.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
41	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE LUBRICANTES GRASAS Y AFINES	5 - UNIDAD	161,701.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
42	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO	5 - UNIDAD	84,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
43	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL CAJAMARCA CUMBE MAYO TRAMO II CUMBE MAYO CHETILLA DE 17.000 KM DE LONGITUD	5 - UNIDAD	44,831.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
44	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL COSPAN SANTO DOMINGO DE 28.000 KM DE LONGITUD DISTRITO DE COSPAN	5 - UNIDAD	77,771.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
45	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL ASUNCION OGORIZ HUACRARUCO DE 18.242 KM DE LONGITUD DSITRITO DE ASUNCION Y SAN JUAN	5 - UNIDAD	49,658.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : 000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : MPC

D) UNIDAD EJECUTORA :

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES

E) RUC : 20143623042

F) PLIEGO : GOBIERNOS LOCALES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										DEPA	PROV	DIST	
46	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL CAJAMARCA CUMBE MAYO TRAMO I DE 19.000 KM DE LONGITUD	5 - UNIDAD	49,526.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
47	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL JESUS HUALQUI DE 23.000 KM DE LONGITUD DISTRITO DE JESUS	5 - UNIDAD	59,776.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
48	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE ACEITE VEGETAL PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTACION PCA	5 - UNIDAD	158,390.50	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
49	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE ARROZ PILADO CORRIENTE MEJORDO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA	5 - UNIDAD	247,885.18	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
50	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE HABA SECA ENTERA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA	5 - UNIDAD	66,977.85	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
51	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE TRIGO ENTERO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA PERIODO 2015	5 - UNIDAD	256,382.70	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
52	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE ARVERJA ENTERA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	5 - UNIDAD	54,423.11	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
53	1 - SI	1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE LECHE FRESCA CRUDA DE VACA	5 - UNIDAD	1,633,463.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
54	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE PAN FORTIFICADO PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE	5 - UNIDAD	364,000.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : 000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

C) SIGLAS : MPC

F) PLIEGO : GOBIERNOS LOCALES

B) AÑO : 2015

E) RUC : 20143623042

D) UNIDAD EJECUTORA : UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

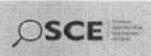
N. REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										DEPA	PROV	DIST	
55	1 - SI	1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE MEZCLA FORTIFICADA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA EL PERIODO FISCAL 2015	5 - UNIDAD	838,173.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA

# **ANEXO 3**

## **PROCESOS DE SELECCIÓN**

### **- Desagregado -**

**LICITACIONES PÚBLICAS**



# PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : 000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

C) SIGLAS : MPC

F) PLIEGO : GOBIERNOS LOCALES

D) UNIDAD EJECUTORA : UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : \_\_\_\_\_

B) AÑO : 2015

E) RUC : 20143623042

N. REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										06	01	01	
16	1 - SI	1 - LICITACION PUBLICA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL JACAS LOCOS, DISTRITO DE JESUS CAJAMARCA	5 - UNIDAD	2,608,686.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
28	1 - SI	1 - LICITACION PUBLICA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA COMISARIA PNP CAJAMARCA I	5 - UNIDAD	3,443,543.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
39	1 - SI	1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE	5 - UNIDAD	1,151,920.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
40	1 - SI	1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE VESTUARIO	5 - UNIDAD	487,062.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
53	1 - SI	1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE LECHE FRESCA CRUDA DE VACA	5 - UNIDAD	1,633,463.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
55	1 - SI	1 - LICITACION PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE MEZCLA FORTIFICADA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA EL PERIODO FISCAL 2015	5 - UNIDAD	838,173.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA

**ADJUDICACIONES DIRECTAS PÚBLICAS**

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : 000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : MPC

D) UNIDAD EJECUTORA : UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES

E) RUC : 20143623042

F) PLIEGO : GOBIERNOS LOCALES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : \_\_\_\_\_

N. REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										06	01	01	
17	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	CREACION DEL SERV TRANS CON LA PAV DE LOS PASAJES 01, 02 7 03. COMPLEJO QHAPAC ÑAN, SECTOR 09 PUEBLO LIBRE . (ACCESOS A SUNARP)	5 - UNIDAD	920,524.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
27	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	CONSTR DEFENSA RIBEREÑA MARGEN IZQUIERDA RIO MASHCON, TRAMO ENTRE EL PUENTE CHINCHIMACHAY Y PUENTE EL MOLINO	5 - UNIDAD	1,500,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
29	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	INSTALACION DE PLANTACIONES FRUTICOLAS Y FORESTALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DEL DISTRITO DE COSPAN	5 - UNIDAD	1,500,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
30	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DEL LOCAL DE GESTION DE DESARROLLO COMUNAL DEL SECTOR CUMBE MAYO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	1,500,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
31	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	MEJOR, AMPL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CAS. PLAN MANZANAS EN EL C.P. HUAMBOCANCHA ALTA	5 - UNIDAD	1,001,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
32	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. PORTUGAL, JR. BRASIL, JR. JAPON, PSJE. LAS TORRES Y PSJE. ITALIA - SECTOR 17 LUCMACUCHO	5 - UNIDAD	1,308,764.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
33	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL	5 - UNIDAD	336,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
35	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2 - SERVICIOS	SERVICIOS DE INTERNET	5 - UNIDAD	300,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
37	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE MATERIAL DE ESCRITRIO	5 - UNIDAD	386,561.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : 000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

C) SIGLAS : MPC

F) PLIEGO : GOBIERNOS LOCALES

B) AÑO : 2015

D) UNIDAD EJECUTORA : UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES

E) RUC : 20143623042

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : \_\_\_\_\_

N. REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										06	01	01	
49	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE ARROZ PILADO CORRIENTE MEJORDO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA	5 - UNIDAD	247,885.18	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
51	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE TRIGO ENTERO PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA PERIODO 2015	5 - UNIDAD	256,382.70	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
54	1 - SI	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	ADQUISICION DE PAN FORTIFICADO PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE	5 - UNIDAD	364,000.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA

**ADJUDICACION DIRECTAS SELECTIVAS**

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES

008

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : 000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : MPC

D) UNIDAD EJECUTORA : UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES

E) RUC : 20143623042

F) PLIEGO : GOBIERNOS LOCALES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : \_\_\_\_\_

N. REF	ITEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										06	01	01	
1	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION VIA PEATONAL SOBRE EL CANAL CALISPUQUIO ENTRE JIRON SAN LUIS Y JIRON EL PROGRESO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	556,994.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
2	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DEL GRADERO DEL PASAJE QUINUAMAYO, LOTIZACION QUIRITIMAYO II ETAPA - SECTOR 16, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	442,970.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
4	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD CON LA PAV DEL PASAJE SAN GERONIMO ENTRE EL JR. MIGUEL CARDUCCI Y EL JR. CHANCHAMAYO SECTOR 06	5 - UNIDAD	420,542.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
5	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CREACION DE CASA COMUNAL DEL CASERIO DE LA TACSHANA, CENTRO POBLADO CASHAPAMPA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	536,512.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
6	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CREACION DEL SERV TRANS CON LA PAV ENTRE JR. ALFONSO UGARTE Y C.S LA TULPUNA Y JR. SANTA CATALINA ENTRE JR. A UGARTE Y C.A. J BASADRE GROHMANN	5 - UNIDAD	605,158.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
7	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. N 821552 CASERIO SAN JOSE RIO GRANDE, C.P. RIO GRANDE	5 - UNIDAD	542,006.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
8	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL DESDE EL CRUCE CHAQUISINIEGA HASTA EL SECTOR YANAMACHAY, C.P. PORCONCILLO ALTO	5 - UNIDAD	555,912.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
9	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DEL LOCAL MUNICIPAL CENTRO POBLADO HUACARIZ SAN ANTONIO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	502,909.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
11	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DE LA PAVIMENTACION DEL JR. UCAYALI ENTRE EL JR. SULLANA Y EL JR. HUANUCO - BARRIO SAN PEDRO	5 - UNIDAD	351,240.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : 000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

C) SIGLAS : MPC

F) PLIEGO : GOBIERNOS LOCALES

B) AÑO : 2015

E) RUC : 20143623042

D) UNIDAD EJECUTORA : UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : \_\_\_\_\_

N. REF	ITEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										06	01	01	
12	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DEL PUESTO DE SALUD DE CHAMIS, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	479,637.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
13	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CREACION DEL SERV DE TRANS A TRAVES DEL PUENTE CARROZABLE ENTRE LA PROLA UGARTE Y LA QUEBRADA SHUDAL, DEL C.P. LA PACCHA	5 - UNIDAD	524,630.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
14	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIACION DE VIVIENDA TORIBIO CASANOVA (V ETAPA)	5 - UNIDAD	434,658.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
15	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA URUBAMBA - CHETILLA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	895,677.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
18	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJORAMIENTO DE VEREDAS DEL SECTOR 10 EN EL BARRIO SAN ANTONIO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	430,499.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
19	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL JR. SAN MARCOS ENTRE EL PASAJE SAN MATEO Y EL JR. MISION BAUTISTA - BARRIO NUEVO CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	267,746.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
20	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DEL CASERIO CORISORGONA, DISTRITO DE CAJAMARCA	5 - UNIDAD	344,522.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
21	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	AMPLIACIÓN INSTITUCION EDUCATIVA SAN CRISTOBAL, MAGDALENA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	257,879.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
22	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CREACION DE LA INFRA PEATONAL DESDE KM. 10 DE LA CARRETERA CAJ-BAMBAMARCA HASTA LA TROCHA A MONTECILLO CASERIO PORCONCILLO BAJO	5 - UNIDAD	493,489.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : **000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA**

B) AÑO : **2015**

C) SIGLAS : **MPC**

D) UNIDAD EJECUTORA :

**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES**

E) RUC : **20143623042**

F) PLIEGO : **GOBIERNOS LOCALES**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										06	01	01	
25	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD CON LA PAVIMENTACION DEL PASAJE LA RIBERA SECTOR 10 SAN ANTONIO.	5 - UNIDAD	226,776.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
26	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	3 - OBRAS	MEJOR. DE LA INFRA VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV ATAHUALPA ENTRE EL JR. LA CANTUTA Y LA VIA AUXILIAR PRONAA,	5 - UNIDAD	457,728.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
34	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA	5 - UNIDAD	60,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
36	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE MATERIAL DE ASEO	5 - UNIDAD	70,684.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
38	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES GRASAS Y AFINES	5 - UNIDAD	161,701.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
41	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUSIICION DE LUBRICANTES GRASAS Y AFINES	5 - UNIDAD	161,701.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
42	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	CONTRATACIÓN DEL SEGURO OBLIGATORIO CONTRA ACCIDENTES DE TRANSITO	5 - UNIDAD	84,000.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
43	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL CAJAMARCA CUMBE MAYO TRAMO II CUMBE MAYO CHETILLA DE 17 000 KM DE LONGITUD	5 - UNIDAD	44,831.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
44	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL COSPAN SANTO DOMINGO DE 28.000 KM DE LONGITUD DISTRITO DE COSPAN	5 - UNIDAD	77,771.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : 000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA

B) AÑO : 2015

C) SIGLAS : MPC

D) UNIDAD EJECUTORA :

UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES

E) RUC : 20143623042

F) PLIEGO : GOBIERNOS LOCALES

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										06	01	01	
45	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL ASUNCION OGORIZ HUACRARUCO DE 18.242 KM DE LONGITUD DSITRITO DE ASUNCION Y SAN JUAN	5 - UNIDAD	49,658.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
46	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL CAJAMARCA CUMBE MAYO TRAMO I DE 19.000 KM DE LONGITUD	5 - UNIDAD	49,526.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
47	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL JESUS HUALQUI DE 23.000 KM DE LONGITUD DISTRITO DE JESUS	5 - UNIDAD	59,776.00	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
48	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE ACEITE VEGETAL PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTACION PCA	5 - UNIDAD	158,390.50	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
50	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE HABA SECA ENTERA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA PCA	5 - UNIDAD	66,977.85	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA
52	1 - SI	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	ADQUISICION DE ARVERJA ENTERA PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	5 - UNIDAD	54,423.11	00	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES	06	01	01	PIA

**ADJUDICACION  
DE MENOR CUANTIA**

C03

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE : **000614-MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA**

B) AÑO : **2015**

C) SIGLAS : **MPC**

D) UNIDAD EJECUTORA :

**UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENEALES**

E) RUC : **20143623042**

F) PLIEGO : **GOBIERNOS LOCALES**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

N. REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			OBSERVACIONES
										06	01	01	
3	1 - SI	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL PASAJE CHEPEN - SECTOR 2 SAN JOSE, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	104,258.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
10	1 - SI	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL PSJE. SANTA SOFIA, ENTRE EL JR. EL MILAGRO Y CANAL - SECTOR 13 SAN MARTIN DE PORRES	5 - UNIDAD	77,152.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES	06	01	01	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
23	1 - SI	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DE PAV DEL GRADERIO DEL JR. BOLIVAR ENTRE EL JR. MANANTIALES Y EL PASAJE BELLAVISTA	5 - UNIDAD	152,605.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO
24	1 - SI	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	3 - OBRAS	CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL PASAJE CHEPEN - SECTOR 2 SAN JOSE, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	5 - UNIDAD	104,258.00	19	6 - Junio	UNIDAD DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES	06	01	01	PRESUPUESTO NO PARTICIPATIVO

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMRCA

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

PERIODO FISCAL 2015

### DETALLE DESCRIPTIVO DEL REPORTE

#### INFORMACIÓN GENERAL

- A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : Seleccionar el nombre de la Entidad que reporta.
- B) AÑO : Señalar el año al que pertenece el PAC reportado.
- C) SIGLAS : Colocar las siglas de la Entidad que reporta.
- E) REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE - RUC : Ingresar el RUC según los registros de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT.
- F) PLIEGO : Indicar el nombre del Pliego al que pertenece la Entidad, de ser el caso.

#### INFORMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

- 1 NUMERO REFERENCIAL : Colocar el número de orden correlativo programado. En caso sea el inicio del año comenzará en 1. En caso se utilice para incluir procesos continuará con el último número programado.
- 2 ÍTEM ÚNICO : Si el proceso programado cuenta con un único ítem señalar SÍ; sino se debe señalar NO.
- 3 TIPO DE PROCESO : Señalar si el proceso programado se trata de una licitación pública, concurso público, adjudicación directa pública, adjudicación directa selectiva, adjudicación de menor cuantía, convenio, etc.
- 4 OBJETO DE CONTRATACIÓN : Indicar si se trata de la contratación de bienes, servicios, obras o consultoría de obras.
- 5 DESCRIPCIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR : Ingresar una breve reseña de la contratación programada. Longitud máxima del campo: 250 caracteres.
- 6 UNIDAD DE MEDIDA : Indicar la unidad de medida del objeto del proceso de selección o del ítem del proceso de selección.
- 7 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN : Colocar el monto estimado del proceso de selección programado; escribir el texto "reservado", cuando sea el caso.
- 8 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : Señalar la fuente presupuestal de recursos de los que dispone la entidad para la contratación durante el año fiscal programado.
- 9 FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA : Indicar el mes en que la entidad prevé convocar el proceso de selección programado.
- 10 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES : Ingresar el órgano o unidad orgánica que realiza las actividades relativas a la gestión del abastecimiento. Longitud máxima del campo: 250 caracteres.
- 11 CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN : Indicar la ubicación geográfica (región, provincia y distrito) del lugar de ejecución de la prestación.
- 12 OBSERVACIONES : Establecimiento de observaciones a cada uno de los procesos de selección

001